

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2.011.-

ASISTEN:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Manuel Torres Fernández

CONCEJALES:

D. José Ramón Jurado Moreno

D. Antonio García Serrano

D. Ana Isabel Medrán González

SECRETARIO:

D. José Manuel Caro Guerrero

En Dos Torres siendo las catorce horas del día diecisiete de febrero de dos mil once, se reúnen en la Sala de Comisiones y previa citación en legal forma, los señores arriba indicados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Torres Fernández, asistido por el Sr. Secretario de la Corporación D. José Manuel Caro Guerrero.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se pasa a tratar de los asuntos incluidos en el Orden del día:

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde pregunta si existe alguna alegación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 18 de enero de 2.011. No formulándose alegación alguna la misma resulta aprobada por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DE FACTURAS Y CERTIFICACIONES.

Vista la relación de facturas y certificaciones presentadas por la Secretaría-Intervención de este Ayuntamiento, los miembros de la Junta de Gobierno Local aprueba la misma conforme al siguiente importe:

- Ayuntamiento	29.370,85 €
----------------	-------------

3.- ASUNTOS VARIOS (APROBACIÓN DE PROYECTOS, SOLICITUDES, ACUERDOS, ETC).

- APROBACIÓN DEL “PROYECTO MEJORA DEL CAMINO DE LA CRUZ DORADA” Y ACEPTACIÓN DE SUBVENCIÓN CONCEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE 26 DE ENERO DE 2.010, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA (MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS).-

Visto por la Junta de Gobierno Local el “PROYECTO MEJORA DEL CAMINO DE LA CRUZ DORADA”, redactado por el Ingeniero Agrónomo D. Pedro Rísquez González, colegiado núm. 2233, cuyo presupuesto total asciende a CIEN MIL SEISCIENTOS OCHO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMOS (100.608,56 €), ascendiendo el presupuesto de contrata a NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN EUROS Y DOCE CENTIMOS (94.271,12 €), la misma adopta los siguientes acuerdos:

1º- Aprobar el “PROYECTO MEJORA DEL CAMINO DE LA CRUZ DORADA”, redactado por el Ingeniero Agrónomo D. Pedro Rísquez González, colegiado núm. 2233.-

2º- Aceptar la Ayuda concedida, para el desarrollo del mismo, conforme a la ORDEN DE 26 DE ENERO DE 2.010, DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA (MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS).-

3º- Facultar al Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos sean necesarios para el desarrollo del citado proyecto.

4º Dar traslado de los presentes acuerdos a los organismos pertinentes.-

- SOLICITUD DE AYUDA IV FERIA DE GANADO FRISON DE DOS TORRES, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2007-2013.-

Visto por la Junta de Gobierno Local la Resolución de 31 de enero de 2011, de la Dirección General de la Producción Agrícola Ganadera, por la que se convocan para el año 2011 las subvenciones previstas en la Orden de 26 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la celebración de certámenes agroganaderos en Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2007-2011, la misma por unanimidad de los asistentes acuerda acogerse a la citada convocatoria, para el certamen denominado IV FERIA DE GANADO FRISON DE DOS TORRES, a desarrollar el 15/10/2011, cuyo presupuesto total asciende a

DIEZ MIL EUROS (10.000,00€), siendo la aportación municipal según proyecto de solicitud de MIL EUROS (1.000,00€) y la cuantía de la ayuda solicitada de NUEVE MIL EUROS (9.000,00€).-

-SOLICITUD CONFORME AL PLAN DE ACCIÓN 2011, DE LA INICIATIVA DE TURISMO SOSTENIBLE DE LA MANCOMUNIDAD DE LOS PEDROCHES.-

Visto por la Junta de Gobierno Local, la convocatoria de la iniciativa de turismo sostenible (Plan de Acción 2011), de la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches, la misma por unanimidad de los asistentes acuerda acogerse a dicha convocatoria para el proyecto denominado “ACONDICIONAMIENTO DE LA RUTA TURÍSTICA DEL SEÑORIO DE SANTA EUFEMIA A SU PASO POR DOS TORRES”, integrado por las actuaciones “Puesta en valor del Puente de San Juan y su entorno” y “ Centro de Interpretación del Pozo de la Nieve”, conforme a dicha convocatoria y al expediente instruido al efecto, adoptando los siguientes acuerdos:

1º Solicitar la inclusión en dicha convocatoria de la iniciativa de turismo sostenible (Plan de Acción 2011), de la Mancomunidad de Municipios de Los Pedroches, del proyecto denominado “ACONDICIONAMIENTO DE LA RUTA TURÍSTICA DEL SEÑORIO DE SANTA EUFEMIA A SU PASO POR DOS TORRES”, integrado por las actuaciones “Puesta en valor del Puente de San Juan y su entorno” y “ Centro de Interpretación del Pozo de la Nieve”.

2º Aceptar el compromiso de financiación del presupuesto de proyectos incluidos en el Plan de Acción que no resulte subvencionable.

3º Iniciar la inversión en el año en que se firme la Adenda, en caso de no estar ya iniciada, sin que el tiempo de terminar el plazo de presentación de solicitudes de aquellas pueda encontrarse finalizada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto siendo las catorce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha.-